BASES PARA LA POSTULACIÓN E INFORMACIÓN GENERAL DEL CONCURSO

I. DISPOSICIONES GENERALES:

El I CONCURSO INTERUNIVERSITARIO DE LITIGACIÓN ORAL EN EL MARCO DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL – 2021, organizado por el llustre Colegio de Abogados de Tacna.

El concurso se desarrollará en la modalidad virtual y en línea en las siguientes etapas:

- 1. Postulación y admisión (virtual).
- 2. Fase Eliminatoria (En <mark>línea)</mark>.
 - 3. Fase Final (En línea).

II. OBJETIVO

Tiene como objetivo promover el estudio del Derecho Penal y Procesal Penal, en el marco del Sistema Penal Acusatorio, poniendo especial énfasis en la dogmática, los aspectos procesales y fundamentalmente la litigación oral. Asimismo, tiene como finalidad contribuir con la formación de los estudiantes de Derecho en esta materia.

III. REQUISITOS DE CONECTIVIDAD

Los participantes admitidos deberán tener a su disposición una computadora portátil, computadora o un dispositivo celular y/o Tablet para la conexión.

IV. POSTULACIÓN

Es la etapa previa al inicio del concurso, consiste en la evaluación del cumplimiento de los requisitos vinculados al perfil de los participantes. La postulación al concurso será gratuita y se realizará de acuerdo con las reglas descritas a continuación.

- a. Requisitos para conformar los equipos participantes
 - Conformación de equipos



